

# EL DIARIO DE LORCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Lorca 3 ptas. trimestre. -Fuera  
30 II.---Pagos por trimestres ade-  
lantados.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
6, Padre Morote, 6.

## MURCIA Y ÁNDALUCÍA

Merecen ser conocidos estos recuerdos de *El Globo*, por más que creamos que el cuadro está algo subido de color.

Dice así el colega madrileño:

«Apenas extinguido el eco de las acusaciones que la opinion pública lanzó contra el Sr. Cánovas del Castillo como presidente de la Junta para socorros de los inundados de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, ocurren los terremotos de Andalucía, y España, y Europa y el mundo, movidos por un sentimiento grande, generoso y noble, olvidando los errores que entonces se cometieron, acuden en auxilio de los desgraciados que, con su hogar, perdieron su sosiego, su fortuna y su familia. No ha sido, no, obstáculo para que esto suceda, el triste ejemplo que dieron los encargados de remediar las desgracias de las provincias de Levante, en el año 1879: no se han detenido los espíritus generosos, ante la torpe distribucion que en ellas se hizo de los cuantiosos donativos que se recogieron; no ha decaído el sentimiento de caridad en presencia de la malhadada gestion de aquella célebre Junta de senadores y diputados; no nos han vuelto la espalda los que en aquellos dias tristes acudieron en ayuda de los inundados, con el recuerdo de los inauditos abusos que se cometieron por particulares, por autoridades, por comisiones, por juntas, por delegados, por todo el mundo: y como si su voluntad se hubiera cumplido entonces, acuden hoy á ofrecernos su limosna para remediar las desgracias de Málaga y Granada.

Este hermoso ejemplo de abnegacion y de fe debió servir de incentivo á los iniciadores

de la nueva suscripcion nacional para poner toda su atencion y cuidado en apartarse de los errores que en aquella época se cometieron, y para abandonar el absurdo sistema que dió lugar á aquellas dilapidaciones. Pero no: hoy, como ayer, hay privilegios; hoy, como ayer, nuestra torpe y absurda administracion pone obstáculos al ejercicio de la caridad; hoy, como ayer, los que más sufrieron son los más desatendidos, porque son los más resignados; hoy, como ayer, el dinero de las dádivas se invierte, en gran parte, en algo que no estuvo en el pensamiento de aquellos que las hicieron. Los hechos se repiten con desconsoladora igualdad; las quejas y protestas se levantan con idéntica energia; la inercia del gobierno se manifiesta con el mismo aterrador aspecto.

En 1879 hubo pueblos pertenecientes al distrito electoral del Sr. Cánovas del Castillo, que habiendo sido poco ó nada perjudicados por la inundacion, recibieron cuantiosísimos socorros, mientras otros que vieron arrasados sus campos, destruidas sus casas y muertos sus habitantes, apenas obtuvieron un misero auxilio; y ahora hay pueblos pertenecientes al distrito electoral del Sr. Romero Robledo, que son injustificadamente favorecidos, en perjuicio de otros más desgraciados y miserables: Cieza y Cuevas ofrecen triste ejemplo de lo primero; Antequera y Albuñuelas nos ofrecen desconsoladora confirmacion de lo segundo.

En 1879 se destinó una gran cantidad de la suscripcion nacional para reparacion de templos, fundicion de campanas y colocacion de relojes, mientras se dejaba abandonados á multitud de desgraciados, y ahora se entrega